

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR Y PERSONAL BRISACAR S.A. CELEBRADA EL DIA QUINCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, A LAS ONCE HORAS.

En la ciudad de Guayaquil a los quince días del mes de Abril del año dos mil diecinueve, siendo las diez horas en la oficina de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR Y PERSONAL BRISACAR S.A.** se reunieron los accionistas de la sociedad con el propósito de constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Los Accionistas, señora Mary Ericka Ortega Alava, ecuatoriano, propietario de cuatrocientas cuarenta y un acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, señor Bryan Fernando Sánchez Ortega, ecuatoriano, propietario de doscientas noventa y ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas para tratar los puntos que se detallarán en el orden del día, que para el efecto se pondrán en consideración más adelante.

Presidida la sesión por la Sra. Mariela Emilene Ortega Alava; y, actúa como Secretario Ad-Hoc el señora Mary Ericka Ortega Alava. Con la finalidad de cumplir con los requisitos exigidos por la Ley de Compañías se elabora la lista de asistentes lo que permite constatar que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la Compañía que es de ochocientas dólares de los Estados Unidos de América pagado íntegramente dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

El temario que se va a tratar en la presente sesión es el siguiente:

1.- Aprobación de Estados Financieros 2018

Una vez aprobado por unanimidad el temario propuesto se da tratamiento al único punto planteado y para ello, el Presidente de la Junta toma la palabra y propone al Gerente General de la compañía se mejore el tema económico de la compañía. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concedo un receso para la redacción del acta correspondiente, la misma que una vez leída por el Secretario a los concurrentes fue aprobada por unanimidad firmando para constancia todos los asistentes. Acto seguido se levanta la sesión, siendo las doce horas, f) **Bryan Fernando Sánchez Ortega**; f) **Mariela Emilene Ortega Alava** f) **Mary Ericka Ortega Alava** ; f) **Mary Ericka Ortega Alava** . SECRETARIO AD- HOC.

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL. Guayaquil, 15 de Abril del 2019.



Mary Ericka Ortega Alava
SECRETARIO ADHOC



Mariela Emilene Ortega Alava
PRESIDENTE



Bryan Fernando Sánchez Ortega



Mary Ericka Ortega Alava